



21212

21212

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de Don Florencio ANGLÉS
García y Don Pablo SECALL
Rins , ambos de nacionalidad española y residentes
en Barcelona, Pasaje Gayolá, número 6, por :

"JUNGO DE PORTACACILLOS Y CAMPANA PARA CAFETERA EXPRES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

- 1 Un motivo de preocupación en las cafeteras exprés,
es el pronto deterioro, y subsiguiente necesidad de sus-
titución, de las juntas elásticas con cuya interposición
se obtiene el cierre del portacacillos con la campana-so-
5 porte:

Con el nuevo juego de portacacillos y campana objeto



de esta patente modelo de utilidad, se evita radicalmente el referido inconveniente. Se proveen, en efecto, en el mismo, superficies de contacto labradas, que hacen cierre directo entre metales:

5 En el nuevo juego, y con miras a permitir el dicho ajuste o cierre directo, se suprime el clásico cacillo o platillo suelto, de quita y pon, con la ración de café molido para la infusión. En cambio, se provee en el propio portacillos un colador o doble fondo perforado, sien-
10 do sobre esta plaquita o filtro que se deposita directamente el café con solo la interposición de un papel filtro, doblado por sus bordes para formar cazoleta:

 Los dichos y otros detalles a los que se hará con-
creta referencia, podrán apreciarse mejor a la vista de
15 los dibujos adjuntos, que representan un ejemplo de realización del nuevo juego de portacillos y campana; pero explícitamente se manifiesta, que a los efectos legales del registro que se solicita, podrá ser variable todo cuanto revista caracter accesorio o circunstancial relativamente
20 a lo que constituye la esencialidad del nuevo sistema.

 En los indicados dibujos: las figuras 1, 2 y 3, son, respectivamente, la campana, arco de sujeción y portacacillos, dibujados sueltos, cada uno de ellos la mitad en corte y la mitad en vista exterior, y la figura 4 muestra,
25 en corte, el conjunto montado.

 Según puede verse por los repetidos dibujos, el portacacillos 3, campana 1 y arco de sujeción 2, tienen aspecto externo comparable al de un juego corriente y se manejan y maniobran en forma análoga. Pero el cierre o
30 ajuste se establece directamente entre superficies metáli-

21212



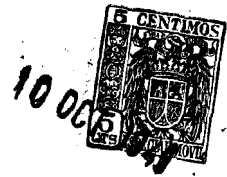
cas, convenientemente lisas y labradas; en este caso entre el reborde convexo 4 inferior de la campana y la pared interior inclinada 5 del portacillos, al modo, puede decirse, de una válvula cónica. Naturalmente caben otras 5 disposiciones, tal un cierre por tope del canto delimitativo interiormente del portacillos y el propio reborde inferior dicho de la campana, o, también, la de contacto entre superficies planas o cónicas concordantes, u otra equivalente cualquiera.

10 En el fondo del cono 5 del portacillos, va dispuesto un colador 6 o plaquita perforada sobre la que se deposita directamente el café, colocado en una cazoleta de papel filtro. Para desprender, después, el ya consumido, bastará 15 invertir el portacillos y golpear ligeramente. Para facilitar aun más este desprendimiento, la indicada plaquita-colador 6 se monta movable, conforme indica el dibujo figura 4, con unas patas inferiores dobladas 7 de retención.

El acoplamiento del portacillos con la campana, se 20 realiza por intermedio del aro de sujeción 2 con respectivas roscas interiores concordantes con las de la campana y el portacillos, proveyéndose además guías de entrada para éste. Por lo demás, la campana presenta, como es corriente, la correspondiente placa perforada de distribución 25 bución 8 y el conducto central 9 de paso de agua y vapor y el portacillos la consiguiente salida 10 de café elaborado.

La nueva construcción representa una simplificación notable respecto de lo conocido y ofrece notables ventajas 30 al suprimir toda junta elástica y el cacillo porta-

21212



café, haciendo más fácil y cómoda la maniobra y evitando toda fuga intempestiva de vapor o agua calientes y el consiguiente peligro.

5 Naturalmente, y según se ha dicho ya, podrá en la práctica ser variable todo cuanto revista carácter accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye la esencialidad del nuevo juego, cuyas variaciones quedan comprendidas, desde luego, en la protección dispensada por este patente modelo de utilidad.

10

N O T A

SE REIVINDICA :

1 - Juego de portacillos y campana para cafetera exprés, caracterizado en que el cierre estanco entre ambos elementos, portacacillos y campana, se establece por contacto directo entre metales, con supresión de toda junta intermedia.

20 2 - Juego de portacacillos y campana para cafetera exprés, según reivindicación 1, caracterizado en que el portacacillos presenta un colador o doble fondo perforado, preferiblemente movable, sobre el que se deposita el café molido destinado a la infusión, convenientemente dispuesto sobre un papel filtro, quedando suprimido el clásico platillo usual.

25 3 - Juego de portacacillos y campana para cafetera exprés, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado en que el receptáculo constituido por el portacacillos tiene

21212



paredes interiores inclinadas, a modo de embudo, facilitando el desprendimiento del café usado, al invertir el cazo y golpear ligeramente.

4 - Juego de portacacillos y campana para cafetera exprés, según reivindicaciones precedentes, caracterizado en que al girar el portacacillos montado, y ascender el mismo, su pared cónica interior o su borde delimitativo superior u otro elemento análogo del mismo, entra en contacto con un reborde convexo inferior de la campana o con un resalto cónico o con otro elemento similar apropiado de ella, estableciéndose cierre estanco.

5 - Juego de portacacillos y campana para cafetera exprés.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de una hoja con dibujos, anexa:

Barcelona, 10 octubre 1949
P.A.

Don Florencio Alcedo Varo
C/ Príncipe de Asturias, 10

21219

Hoja unica

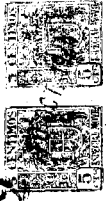


FIG.1

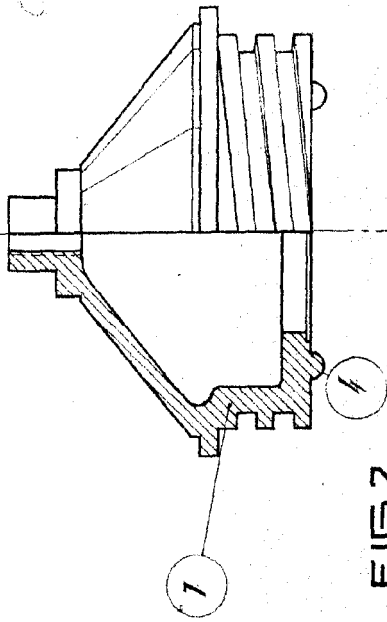


FIG.2

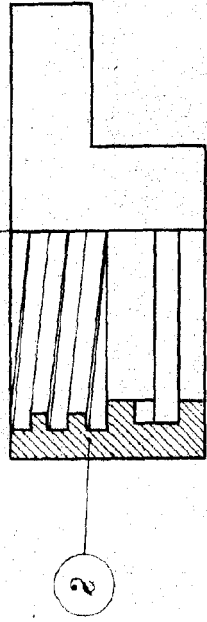


FIG.3

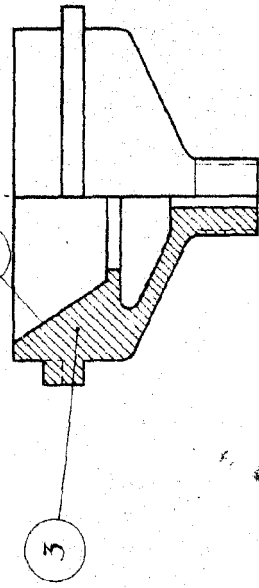
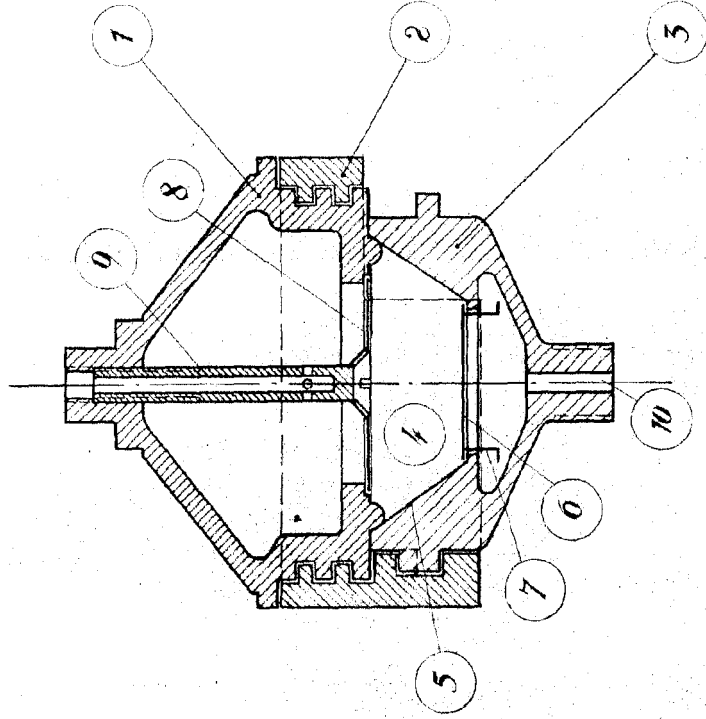


FIG.4



Barcelona, 10 octubre 1929
P.A.

Escala variable.